Asunción, 28 de mayo de 2015

ACLARACIÓN N° 2

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 15,
"ADQUISICIÓN DE ENSERES" ID N° 292.327

CONSULTA OFERENTE:

En el lote 1 del PBC, **items 1 y 13, Bebedero eléctrico y Dispensador de agua, presentan similitudes en las EETT, por ejemplo en que ambos productos son para agua fría caliente y para botellones de 20 lts. nos gustaría conocer la postura de la convocante al respecto a fin de evitar discrepancias que puedan influir en la participación de oferentes interesados.**

RESPUESTA:

Conforme la consulta realizada por el oferente, esta Convocante, diferencio las especificaciones técnicas del Ítem 12, del Lote N°1, a los efectos de esclarecer que representa un bien distinto al solicitado en el Ítem 1 del Lote N°1, por tanto en uso de sus atribuciones establecidas por la Ley 2051/03, se considera oportuno realizar una Adenda en base a las consideraciones expuestas en dicha consulta, por lo que se solicita revisar la Adenda N°03 en el portal de Contrataciones Públicas.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES · Dirección General de Administración

Abg. RODRIGO IRALA JARA
Director de la UOC